

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECOPUYO S.A.

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, siendo las catorce horas del día viernes treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, se reúnen, los abajo firmantes, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la COMPAÑÍA .

ACCIONISTAS:

NOMBRE	ACCIONES	PARTICIPACIONES
Melva Mariela Flores Arcentales	4.000	50%
Wilfrido Edmundo Garces Borja	4.000	50%
TOTAL		100%

Para estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECOPUYO S.A.; deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigentes.

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2.016.
4. Poner en Conocimiento el Informe Económico del año 2.016 y aprobación del mismo.

Desarrollo de la Junta:

El Presidente de la Compañía, Sr. Wilfrido Edmundo Garces Borja, quien dirige la Junta, solicita que a través de Secretaria, Sra. Roxana Elizabeth Dominguez Flores de lectura a primer punto a tratar:

PRIMERO: Constatación del Quórum.- A través de Secretaria se constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, y por unanimidad el capital presente. **RESUELVE** dar por iniciada la presente Junta Extraordinaria y Universal de la Compañía y se continúa con los puntos a tratar, se da lectura al segundo punto:

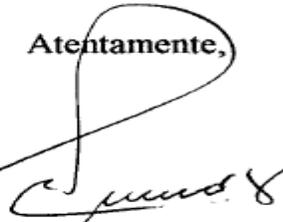
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General. - La Secretaria procede a dar lectura del mismo, el que recomienda a los accionistas que continúen con las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha Implementado, en tal virtud, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN** aprobar el Informe presentado por la Gerente General sobre el ejercicio económico de la Compañía, inmediatamente se da lectura al tercer punto:

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.- La Secretaria de la Junta, procede a dar lectura del informe en el cual se destaca el correcto funcionamiento de la Compañía por parte de sus administradores, los cuales han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, terminada la exposición del informe del Comisario de la Compañía, la junta por unanimidad RESUELVE Aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, Ing. Laura Mariela Miranda Mesías; continuando se da lectura al cuarto punto que dice:

CUARTO: Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2.016.- se procede a repartir a los accionistas los documentos relacionados al ejercicio económico del 2.016 esto es, el juego completo de ESTADOS FINANCIEROS, el cual será presentado a la Superintendencia de Compañías así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes, los accionistas deliberaron sobre este y por unanimidad RESUELVEN Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.016, junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión; se da lectura al quinto punto, que dice:

QUINTA: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía, el cual, según los estatutos de la misma, dura un (01) año en sus funciones, luego de deliberar sobre el punto y al manifestar que la Ing. Laura Mariela Miranda Mesías ha realizado un buen trabajo, por unanimidad **RESUELVEN** Elegir en el cargo de Comisario de la Compañía a la Ing. Laura Mariela Miranda Mesías, por el plazo de un (01) año conforme lo dispone el estatuto de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECOPUYO S.A.** Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y se reinstala la Junta con la misma concurrencia, se da lectura de la presente Acta, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las quince horas con treinta minutos del mismo día.

Atentamente,



Sr. Wilfrido Edmundo Garces Borja

C.C.: 1600176166

PRESIDENTE